

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Iviza fran- /
 co de porte. 10 rs.
 En lo demas puntos del /
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada núme o suelto. 1 r.

PALMA.—MÁRTEZ 4 DE JUNIO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

[Del Sol.]

Se va acercando el venturoso instante que ha de esparcir inexplicable júbilo por todo el ámbito de la española monarquía, se acorta el plazo de la aparición de un ángel en el tálamo real, de ese ángel, que con sus tiernas y delicadas manos debe formar el lazo que una á todos los españoles sincera y cordialmente, para que fuertes con tan feliz union se agrupen en derredor de la régia cuna y del trono que hoy ocupa la escelsa Isabel, y opongán un amor y una lealtad sin límites á las turbias olas que han caído sobre otros países, si alguna vez lo que no creemos, llegan á tocar, aunque no sea sino brevísimos momentos, nuestro suelo privilegiado. El cielo nos ha favorecido de una manera evidente, y en prueba de que desea que sus favores no tengan fin, va á enviarnos dentro de poco una prenda inestimable de paz, de union y prosperidad, símbolo del mas alhagüeno porvenir. Si se pudiese decir que son algun tanto merecidas semejantes recompensas que de tan alto descienden, si fuese licito alegar méritos, tratándose del Supremo Hacedor, ante cuyas infinitas bondades, jamás pueden significar cosa alguna nuestros pobres sacrificios; si no hubiese una distancia tan inmensa entre el

favorecedor y el favorecido, nos atreveríamos á decir que no poco ganada tiene nuestra nacion la dicha que ahora la espera, habiendo pasado tantas y tan amargas horas de sangrienta tribulacion, tantos y tan tristes dias de lucha incesante, de llanto no interrumpido, de luto y de desconsuelo. Diríamos que ya era tiempo de que tuviese fin la prueba terrible á que se nos sujetara, y de que llegásemos á la posicion por ventura excepcional en que nos hemos visto colocados durante el temporal europeo: posicion que va á mejorarse y á asegurarse para siempre (á lo menos así es de esperar) con el fausto suceso que tanto anhelamos.

Cuando este tenga lugar, se dispondrán, como es natural, públicos regocijos, y seguramente no aventuraremos nada en decir que ya se estarán formando planes al efecto. Léjos de nosotros la idea de combatirlos ni de oponer el mas mínimo obstáculo á demostraciones tan justas y tan motivadas, pero si emitiremos alguna observacion acerca del modo mejor, que en nuestro pobre concepto convendría adoptar, para que ellas produjesen mas provechosos resultados. No falta quien indique ya en que consistirán las fiestas reales no solo en Madrid, sino en las provincias, no falta quien desee tales ó cuales espectáculos, tales ó cuales medios de diversion:

no nos parece por consiguiente fuera de propósito, ni prematuro el ocuparnos de este asunto, al cual queremos dar alguna importancia, por mas que se nos diga que no vale la pena de ser discutido con tanta formalidad, el modo que cada uno escoja para solemnizar el feliz alumbramiento de nuestra reina.

Por lo mismo que no creemos que haya español ninguno merecedor del nombre de tal, que no se regocije dando mil gracias al cielo por tan fausto suceso, quisiéramos que esa alegría no estuviese ni un momento oscurecida ó empañada, y que dejase por el contrario las mas profundas huellas. Para conseguir esto, nada mas apropiado que la beneficencia, á la cual quisiéramos que se destinasen, si no exclusivamente, á lo menos en su mayor parte todos los fondos, todas las cantidades que se voten para los públicos regocijos. No escasean, por desgracia, las personas meñesterosas, las clases indigentes; abundan los establecimientos de beneficencia que carecen de recursos para atender á sus necesidades y que han de implorar la caridad cristiana para subsistir; abundan tambien, hasta un extremo exagerado, digámoslo así, las llamadas clases pasivas, á las cuales no puede el erario público por mas que hace, sacar del estado de postracion en que se encuentran tanto tiempo ha;

comarcas enteras, en otros dias, productivas y fértiles, se ven hoy abandonadas y desiertas, yendo sus infelices habitantes á buscar en extranjero suelo, aunque sea á costa de los trabajos mas penosos, un pedazo de pan que llevar á la boca, una gota de agua con que refrescar sus fauces. El gobierno tiene que hacer esfuerzos para remediar en lo posible la espantosa miseria de pueblos enteros: propone recompensar al que discurra un medio de evitar los desastres que les afligen, les perdona los tributos, procura dar empleo á los brazos que yacen en la inaccion, y trata, en fin, en cuanto se lo permiten las graves é imprescindibles atenciones que le rodean, de endulzar y aliviar un poco la triste suerte que cabe á esas desgraciadas regiones. En una palabra, no faltan, no escasean sino que abundan, las miserias que socorrer, los dolores que calmar, las lágrimas que enjugar: y nunca se presentará una ocasion mas oportuna para cumplir la obligacion que nos imponen las leyes divinas y humanas, que caando la alegría se apodere de todos los corazones en el feliz instante de la aparición de un ángel en el tálamo real.

Miremos entonces en derredor nuestro, y con las cantidades inmensas que se habrian de llevar el lujo y las pompas inútiles, corramos á prestar aunque no sea

FOLLETIN.

(Remitido.)

Á LA SEÑORITA DOÑA M. Z.

Mis cántigas de loor
 arrullen tu dulce calma;
 tu pecho sin un dolor,
 tu mente sin un temor,
 pues no hay malicia en tu alma.

Si alzas los ojos al cielo
 orlas viste de colores,
 y si los bajas al suelo,
 calmando tambien tu anhelo,
 brota balsámicas flores.

Si vas del mar por la orilla
 perlas te regala el mar;
 y me causa maravilla
 que cuando á nadie se humilla
 te sepa manso adular.

Si te acercas á la fuente,
 aunque al punto marches lejos,
 jamás cesa su corriente
 de dibujarte riente
 en sus quebrados espejos.

Si en la colina reposas
 sobre lechos de esmeralda,
 acudirán presurosos
 á tus labios mariposas;
 y palomas á tu falda.

Si del prado en los verdoros
 suspiras tierna de amores,
 verás venir á un momento,
 los favonios, por tu aliento;
 por tu voz, los ruiseñores.

Goza del mundo los bienes;
 que, aunque de lágrimas valle,
 abriendo á tu paso edenes
 con sedas ciñe tu talle,
 y con diamantes tus sienas.

Si, la creacion deliciosa
 respira encantos sin fin,
 cultos rindiendo á la hermosa,
 que tiene un rostro de diosa,
 y un alma de serafin.

Que en tu pecho se anidaron

las virtudes divinales,
 y, aunque al cielo se tornaron,
 en tu corazon dejaron
 inestinguibles raudales.

Que esa tu faz hechicera
 fue por las gracias formada;
 y hasta el sol de primavera
 robar su esplendor quisiera
 á un rayo de tu mirada.

Tus ojos... pues han vertido
 torrentes de divo amor,
 no es mucho haberlos creído
 astros que se han desprendido
 de la frente del Creador.

En tus megillas, que inflama
 el pudor, ve el pecho mio
 dos claveles, cuya llama
 templó el nacar que el rocío
 sobre las flores derrama.

Tu frente... lleva hechicera
 de la fortuna la palma;
 tu ondulante cabellera,
 y luenga y blonda y ligera,
 en cada cabello, un alma.

Esa boca encantadora
 que exala voz ideal,
 es un rasgado coral
 que recogió de la aurora
 el alfojar matinal.

Ese cuello torneado,
 bien que de erguido presuma,
 parece que está formado
 de aquella cándida espuma
 con que fué el amor creado.

Tu seno puro y turgente,
 que velan mal los encajes,
 imita el alba riente
 cuando se muestra en Oriente
 entre calados celajes.

Y es ese talle donoso,
 ilusiones derramando,
 tallo de azucena airoso,
 que, se ostenta aun mas garboso,
 al soplo del aura blando.

Tu mano, perla adorada,
 aventajando al armiño,
 es, cual la mano nevada

que abre de amor la morada
 al alma pura del niño.

Tu pié, tan enano y leve,
 bien pudiera semejar
 rosado copo de nieve,
 que, á la luz del alba breve,
 se comienza á prolongar.

Yo, que jamás vi en mi anhelo
 tan bellos rasgos, mi alma,
 que eres un ángel recelo;
 y pues tu cuna fué Palma,
 sin duda Palma es un cielo.

Quizás pensando el Creador
 algun bálsamo prestar
 á este mundo de dolor,
 tu ser nos quiso enviar
 en un suspiro de amor.

Sin duda juzgó envierte
 para embobecer la tierra;
 por eso Dios al formarte,
 tanta beldad llegó á darte,
 cuanta en su poder se encierra.

¿A quién, pues no has de arrobar?
 hasta el viento, niña hermosa,
 finge en tu espalda jugar,
 disimulando besar
 esos contornos de rosa.

Tu inundas mi fantasía
 con ondas de lumbré tal,
 que, empapada en armonía,
 por senda ignota me guía
 á un alcázar ideal.

Allí tu imágen se eleva
 como en Paraiso celeste,
 y estrellas por flores lleva:
 cada pliegue de tu veste
 oculta una dicha nueva,

Soles mil que allí aparecen
 circuyen tu frente pura;
 y á tus pies palmeras crecen;
 y hasta las gracias se mecen
 en torno de tu cintura.

Allí un espléndido coro
 se agita en tropel sonoro
 que, respirando poesía,
 envuelta en lluvia de oro,
 nube aromada te envía.

Allí amor suelta su harpon:

que osa pedirte de hinojos
 una chispa de tus ojos...!!
 entonces ¡qué corazon!
 burlaría sus antojos!

Tronos allí te levantan
 silfas que el aire abrillantan,
 y, con modesta corona,
 en voz sublime te cantan
 las deidades de Helicóna.

Los genios de la alegría
 con orlas de argentería
 batan sus alas suaves,
 y allí te brindan las llaves
 de la morada del día.

Y te ofrecen sin tardanza,
 como á portento divino,
 gozando en tu venturanza,
 su albo manto, la esperanza:
 su cetro de oro el destino.

Allí... mi alma aizando el vuelo
 sueña que henchiendo el anhelo,
 tan breve recinto encierra
 todo el placer de la tierra,
 y aun todo el placer del cielo.

Allí... ¡maldigo mi suerte!
 mi mayor dicha, mirarte;
 mi mayor pena, perderte;
 si voz me falta al cantarte,
 fuego me sobra al quererte.

No dudes que mi ardimiento
 llegue á robarme la calma;
 pues no bastan, tanto siento,
 á espresar mi sentimiento
 todas las lenguas del alma.

Que juzga mi mente loca
 que toda pasion es poca,
 para ser merecedor
 de una sonrisa de amor:
 de un aliento de tu boca.

Mas ¡ay! si tu amor imploro
 con ecos del corazon,
 presiento que es tal tesoro;
 para mí, fuente de lloro,
 para otro, de bendicion.

Un trovador gaditano.

sino un ligero alivio á tantos males, para que de ese modo, la alegría que las clases infelices respiren tenga mayor duración, y no se oscurezca al momento, y deje marcada para siempre su huella. Es menester que en tan venturosos instantes no haya nadie que gima, ni nadie que se acuerde de su suerte poco lisonjera, y el modo de conseguirlo es el que dejamos indicado, y el que no dudamos será adoptado.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 25 de mayo.

En la sesion de la asamblea del 24, M. Thiers pronunció un discurso en favor del proyecto de ley de reforma electoral. Dijo que esta ley la habian hecho necesaria las elecciones de 10 de marzo y 28 de abril, pues la primera fué el triunfo de la insurreccion, y la segunda el del socialismo; y que era preciso ante todo salvar la sociedad amenazada. Despues, entrando en la cuestion de domicilio, probó que no se puede ser buen ciudadano, sin tener una residencia conocida, sin estar en relaciones sedentarias con los demas hombres, de modo que estos sepan la vida y costumbres de aquel; y en fin dijo que no se trataba de escluir del sufragio universal al pobre sino al vagamundo. De aqui se estendió á decir que de estos vagamundos sin casa ni hogar se compone siempre la multitud que huella todos los derechos, todas las libertades: citó hechos históricos y vino á parar en esta cita: «Esa multitud, dijo, es la que se sometió al grande hombre, que la conocia bien, y la que en 1815 echó una cuerda á su estatua para arrastrarle por el lodo»—M. Napoleón Bonaparte pidió la palabra con calor para contestar á esto: se le negó, pero insistió hasta que se le llamó al orden y se le impuso la censura. Entonces obtuvo la facultad de hablar, y dijo que no era la vil multitud, sino los realistas, los amigos de los cosacos, quienes habian echado la cuerda al cuello de Napoleón, y que un sugeto que hoy lleva un gran nombre fué el primero que cometió este atentado.—Una voz dijo:—Ese es M. de Mambrenill.—Escepto este incidente que alborotó á la asamblea, é hizo que una gran parte de la montaña abandonase la sala, ninguna otra cosa ocurrió en esta sesion, que merezca mencionarse.

La Patrie publica una proclama socialista intitulada: «El pueblo á sus hermanos del ejercito», que le ha sido comunicada por unos soldados del 4.º de linea, y que habia sido reparada con profusion en los cuarteles.

—De Tolon escriben con fecha del 20.—Las comunicaciones entre el ministro de marina y el vice-almirante comandante de la escuadra del Mediterráneo son muy activas desde la llegada del buque de vapor que trajo la noticia de la brusca solucion del negocio anglo-griego. En el espacio de pocos dias hemos visto llegar de Nápoles los vapores Salamandra y Solon. El buque de vapor de hierro Narval partió el 16 con pliegos para el almirante Parceval Deschenes y la Salamandra acaba tambien de ser despedida á Nápoles en correo extraordinario.

Idem 26.

Pocas noticias de interés tenemos hoy de Francia, despues de lo que ya saben nuestros lectores por las comunicaciones telegráficas. La discusion de la ley de reforma electoral continua lenta y embarazosa con los innumerables discursos que se pronuncian. En la sesion del dia 25 hablaron los señores Deslotte, y Pierre Leurox contra la reforma. Este último presentó un contra-proyecto que no fué tomado en consideracion. Monsieur Leon Faucher escitó algun tanto las iras de la montaña calificando de facciosa la marcha seguida en la tribuna, y por medio de peticiones por los contrarios á la nueva ley. El artículo 1.º fué adoptado, como ya es sabido. Al principio de la sesion, lo mismo que los dias anteriores, se presentaron mul-

titud de peticiones contra el proyecto de reforma.

—El presidente de la república en compañía del ministro de la guerra y de los oficiales de ordenanza, pasó el dia 24 á visitar los fuertes de Romainville, Noisy-le-Sec y Rosnay. Las tropas le acogieron con muestras de simpatía y los habitantes de los pueblos por donde pasó le aclamaron gritando viva Napoleón!

ITALIA.

Florenza 22 de mayo.

El Monitor Toscano publica en su parte oficial el texto de un acto importante, á saber, la convencion de que tanto se ha hablado, por la cual se arregla todo lo concerniente á la permanencia en Toscana de un cuerpo de tropas austriacas.—Este cuerpo llamado auxiliar, debe ascender por ahora á diez mil hombres. La ocupacion se denomina provisional. La iniciativa de la evacuacion del gran ducado pertenece á las dos partes contrayentes.

—El dia 20 á las dos de la tarde partieron para Viena el gran duque de Toscana, su esposa y sus hijos, con el objeto de visitar al emperador de Austria. El consejo de ministros ha quedado autorizado para expedir cualquier decreto en caso de urgencia, aun aquellos que requieran la presencia del Soberano.

Nápoles.—Dice el Nacional:—La noticia que ha corrido de una nota de lord Palmerston pasada al gobierno napolitano va hoy dia adquiriendo mayor crédito. Las últimas noticias llegadas de Nápoles, dicen que el Rey ha llamado á consejo á varios representantes de las grandes potencias para pedirles parecer sobre este asunto.

—Escriben de Nápoles con fecha del 15 anunciando que la escuadra francesa debe alejarse de esta ciudad del 20 al 25. Corria la voz de que daría la vela para Palermo, pero esto no es positivo. La escuadra inglesa del Mediterráneo mandada por el vice-almirante Parker era esperada en Nápoles. Ya se habia hecho la contrata de los viveres que se le deben suministrar durante su permanencia en aquel punto. Así la noticia de su próxima llegada es cierta.

Turin 24.

El dia 23 se juzgó la causa de monseñor Franzoni, arzobispo de Turin, ante el tribunal de apelacion, presidido por el caballero Leonzio Massa-Saluzzo: como saben nuestros lectores se le acusaba de escitacion á la desobediencia y al desprecio de las leyes por su circular de 18 de abril último.

La sala de audiencia estaba llena de espectadores, elegantes señoras, diputados, senadores, empleados, oficiales y sacerdotes. Los doce jurados, de todas clases, y edades, con la mano sobre el evangelio, declararon que votarian segun su conciencia delante de Dios y de los hombres. En medio de la sala habia una silla para el acusado, el cual no la ocupaba por haberse negado á comparecer en juicio: el tribunal le juzgaba en rebeldia.

El magistrado declaró estar autorizado por la ley para mandar conducir por fuerza al acusado ante el tribunal ó bien á proceder en juicio en su ausencia; y añadió que habia preferido esta segunda resolucion, porque el señor Franzoni, resuelto á no contestar á nada, no podia esclarecer el juicio.—El fiscal sostuvo la acusacion y el abogado defensor dió sus razones en favor del acusado, despues de lo cual el presidente resumió ambos discursos, y el jurado se retiró á deliberar sobre la culpabilidad ó no culpabilidad del arzobispo. Pasada media hora en conferencia secreta, el baron Demargherita hijo, anunció que los jueces de hecho habian declarado, por unanimidad, culpable á monseñor Franzoni. El abogado fiscal pidió la pena de seis meses de prision y mil francos de multa, apoyándose en los artículos 17 y 24 de la ley sobre la imprenta; y en que el reo no habia aducido ninguna circunstancia atenuante. Despues de una súplica del defensor, el magistrado se retiró á deliberar y despues de un cuarto de hora salió y pronunció la sentencia de un mes de prision, contado desde el dia del

arresto del acusado, 500 francos de multa y las costas, mandando ademas que se confiscen todos los ejemplares de la circular.

INGLATERRA.

En la cámara de los comunes continuaron el dia 24 las esplicaciones de los ministros acerca de los desavenencias con Francia. Lord Palmerston protestó de que con sus palabras pronunciadas anteriormente, no habia intentado de ningun modo ofender al honor francés, y manifestó que el gobierno inglés tenia los mejores deseos de que la mala inteligencia de los hechos ocurridos no conduzean á un desagradable desenlace.—Mr. Henry Prummood dijo que el ministerio inglés, para obrar con dignidad, debió haber dejado carta blanca á Francia, tan luego como esta potencia ofreció su medjacion en el asunto de Grecia. Reprobando la politica exterior del gabinete inglés, dijo: «El desacuerdo diplomático español acaba de ser resuelto de la manera mas ruin: lord Palmerston se reconcilia, pero cuidando de hacer alarde de un nombre odioso para España, mientras protesta de su buena voluntad.» (Risas). Mr. d'Israeli exigió mas amplias esplicaciones á lord Jhon Russell, y este sostuvo que la conducta observada por Mr. Wyse en Atenas habia sido muy arreglada á razon, pues habiendo enviado Francia un negociador á Grecia, con el debia entenderse, y que aun cuando hubiera llegado el caso de disgustar á Francia si el baron Gros no se hubiese apartado de la marcha de negociaciones entablada. Por último espresó el mismo deseo de reconciliacion que habia espresado lord Palmerston: «Añadiré, dijo, que si podemos dar algunas esplicaciones al gobierno francés, de una manera compatible con el honor y los intereses de la Inglaterra, capaces de hacer que cese el malhadado desacuerdo existente, y de restablecer la armonia en las relaciones entre ambos paises, no hay esfuerzos que no haga el gobierno de la reina para conseguir este fin apetecido.»

—La noticia de que el gobierno francés ha rechazado las propuestas hechas por lord Palmerston ha producido una impresion desagradable en la bolsa de Londres y en la Cité.

PRUSIA.

El periódico oficial del gobierno de Prusia ha publicado el acta de la última sesion de los soberanos alemanes en Berlin. Este importante documento, que puede considerarse como el resumen de los trabajos de aquel congreso dice asi:

«Hoy 16, S. M. habia convocado á los soberanos y á los representantes de las ciudades libres para una sesion de clausura en el palacio real de Berlin. El rey manifestó primeramente en pocas palabras el resultado de las discusiones. Espuso su alegría porque hayan caminado con gran rapidez, lo cual se debe atribuir á la celosa cooperacion de los soberanos, y á su conviccion de la necesidad de una estrecha union. Ocho dias han bastado.

S. M. el rey habia sometido á los soberanos y á los representantes de las ciudades libres la grave é importante cuestion de saber si querian permanecer en la Union, ó si juzgaban oportuno abandonarla, despues de haber reflexionado maduramente sobre sus deberes para con los pueblos confiados á sus cuidados. A esta pregunta se ha contestado por unanimidad con una nueva sancion de la alianza de 23 de mayo de 1849.

S. M. habia recomendado á los soberanos que desearan permanecer en la Union las enmiendas á la Constitucion preparadas por el parlamento de Erfurth. La mayoría de los gobiernos aliados las ha adoptado. No ha habido unanimidad, porque algunos gobiernos no han podido comprometerse de una manera formal. En estas circunstancias, la constitucion de la Union no ha podido ser ejecutada todavia, y en su consecuencia ha habido que crear un gobierno provisional para la Union.

Se han dado por base á este provisional las

disposiciones del Estatuto de la alianza. Se ha decidido que la Prusia continuará ejerciendo, como jefe provisional, los derechos que le concede el Estatuto de la alianza, y confiando á un colegio de principes el derecho del consejo de administracion. Se fundará sobre estas bases un gobierno provisional de la Union; aunque no haya aun sobre este punto un acuerdo perfecto, nada impedirá que se pongan sucesivamente en vigor los arreglos necesarios.

Despues pasó el rey al resultado de las deliberaciones que han tenido por objeto el envio de los plenipotenciarios á Francfort. Se ha resuelto la cuestion afirmativamente bajo el punto de vista de que no se debia omitir ningun medio de ponerse de acuerdo con los demas gobiernos de Alemania. La gran mayoría de los gobiernos aliados se ha pronunciado al mismo tiempo en favor de una marcha comun en Francfort.

En consecuencia, dirigirán unas mismas declaraciones al gabinete de Viena y á las otras córtes alemanas, y darán instrucciones concordes á los plenipotenciarios que deben ir á Francfort. Convienen ademas en las resoluciones comunes para la formacion de una autoridad interina que dirija los asuntos de la confederacion y caminarán de acuerdo en los principios de la reorganizacion definitiva de la confederacion.

Hasta aqui han llegado las resoluciones de los gobiernos aliados; las resoluciones ulteriores, tanto para la prolongacion posible del provisional de la Union, como para la marcha de las negociaciones en Francfort, se reservan para acuerdos ulteriores que tomarán los órganos provisionales de la Union.

S. M. el rey pasó en seguida una revista general á la situacion de la Alemania, y espuso en términos enérgicos los peligros y las esperanzas de la patria. Sus palabras hicieron nacer la esperanza de una solucion feliz de las complicaciones existentes, y de la consolidacion de la union alemana.

Las palabras de S. M. el rey encontraron eco en la asamblea, y el elector de Hesse, los grandes duques de Baden, de Sajonia Weimar y de Oldemburgo, han sido los intérpretes del sentimiento general de adhesion á las palabras de Su Magestad.

El gobierno austriaco reconocerá en el envio de los plenipotenciarios al congreso de Francfort la firme voluntad de la Prusia y de la gran mayoría de los gobiernos alemanes, sus aliados, de prestarse voluntariamente á toda obra de union verdaderamente alemana, y este paso les servirá de estímulo para acceder sinceramente á sus deseos. Dos gobiernos aliados someterán á un concienzudo exámen cualquier proyecto de reconstruccion de la confederacion germanica á la idea fundamental de la confederacion de 1815, á la union de los estados en una sola nacionalidad alemana en lo interior y en lo exterior, y á la creacion de una constitucion que reemplace al imperio de Alemania, como igualmente á la conservacion del antiguo lazo de la nacion alemana; en un palabra, que asegure la integridad de los estados en lo interior, garantice la unidad del pueblo apoyada en una libertad sincera y verdadera, y dé á la nacion la fuerza necesaria para resistir á las invasiones estrangeras.

Ojala encuentre esta union una garantia en la creencia de que para detener al espíritu de desorganizacion es preciso establecer un derecho equitativo, cual solo puede hacerlo la union de los gobiernos.

La Prusia á lo menos, llamada mas de una vez por un destino mas alto á abogar con las armas la obra de la destruccion en Alemania, no olvidará su mision. Por lo mismo, espera de los gobiernos aliados una cooperacion franca y leal en la senda por donde ha entrado para bien de la Alemania.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de mayo.

Parece que han llegado á Madrid los planes que deben presentarse al gobierno para la ca-

nalizacion del Ebro. Las personas mas inteligentes que los han visto admiran la perfeccion con que han sido ejecutados: tienen 420 metros de papel, y mas de 200 ocupan la memoria y los presupuestos. Ascenden estos à 23 millones de francos, que han de invertirse en una obra tan colosal como benefica al pais.

El pago de las clases pasivas no se verifica este mes con tanta celeridad como los anteriores. Habiendo empezado el viernes último, hubo ya que suspenderlo el dia siguiente, y aunque continuó anteayer, solo fué para los que se presentaron à primera hora. No sabemos à que atribuir esta falta de dinero, puesto que la recaudacion no ha sufrido el menor retraso.

Poco à poco y como quien no desea ser sentido, el ministerio inglés vuelve à colocar en su embajada de Madrid à los diplomáticos que en época no muy lejana gozaban de toda la confianza de Mister Bulwer: despues del nombramiento de M. Otway para primer secretario, los periódicos ingleses vienen diciendo que M. José Hume Burnley, agregado que fué en la embajada de Madrid y enviado luego à Francfort, volverá à ocupar su puesto en la embajada británica en Madrid. Estos nombramientos reverdecen las esperanzas y los temores de los que creen que la venida del embajador inglés ha de traer dificultades al gobierno; pero bueno es advertir que el gabinete español tiene confianza de que Lord Howden desvanecerá pronto con su conducta imparcial y pacifica todos esos temores y esperanzas.

Como quiera que las corridas de toros tienen en España un interés nacional vamos à comunicar à nuestros lectores dos noticias tauromáquicas que desde luego calificamos de inte-

resantes.—La 1.^a es que el toro Caramelo, el vencedor del leon y el tigre en la plaza de Madrid, está destinado à ser corrido y muerto, en las funciones que se han de celebrar en Bilbao, en el próximo mes de agosto. Y es la 2.^a noticia que el lunes próximo tendrá lugar una corrida de competencia entre toros de las principales ganaderias de España, habiéndose nombrado por la autoridad para adjudicar los premios, un tribunal en que figuran un teniente general (el señor Ros de Olano); un embajador, (el conde de la Vega del Pozo); un banquero, (el señor Carriquiri); un propietario, (D. Carlos Latore, y un matador de toros (el Invencible) el mas antiguo de las espadas que hoy viven.

La oposicion que el nuevo intendente de Filipinas ha opuesto à que se lleve à cabo el contrato por el que un tal D. Santos Gonzalez de Madrid habia obtenido el privilegio de explotar por sí solo el tabaco de aquellas islas no ha causado aquí sorpresa à los del ramo. No podemos decirlo; pero sí es muy probable que el nuevo intendente nombrado despues de la celebracion del contrato, no iría à Manila sin instrucciones terminantes. Por esto las personas interesadas aquí, en el contrato y que por mas señas no es el duque de Biazares, sino otros sujetos mas versados en materias agricolas, tienen razon para decirse engañados y poner el grito en el cielo. Y lo harán con tanta mas razon, cuanto mas se acerque à la verdad, que la predileccion y cariño con que cierto periódico trata hoy à varias personas no tiene mas causa que el agradecimiento.

La dilaciones que sufre la celebracion del anhelado concordato entre España y Roma da lugar actualment; en Madrid à cien distintas ver-

siones: mientras los amigos del Sr. Arrazola sostienen que aquel importante documento, debe firmarse dentro de poco, los oposicionistas, que pretenden estar mejor enterados, afirman que las negociaciones se hallan en suspenso, porque la Santa Sede insiste en exigir el restablecimiento de las comunidades de regulares y la imposicion de un canon sobre los llamados bienes nacionales. Como pueden suponer los lectores, es muy difícil conocer à fondo la verdad que haya en todos estos rumores; pero si se ha de dar crédito à personas que por su posicion inspiran confianza, la Santa Sede se contenta con que queden en libertad los regulares, para reunirse en comunidad si así lo tuviesen por conveniente, y el gobierno ha declarado de un modo terminante que, no consentirá de modo alguno, que se perturbe en su posesion à los compradores de bienes nacionales.

(Hojas Litográficas.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

BRASIL.

Por carta fechada el 16 de marzo, en Rio-Janeiro, llegada de aquel punto por el bergantin portuges *Sublime*, que se dió en el mismo dia à la vela con direccion à Lisboa, hemos recibido interesantes noticias relativas à la mortifera enfermedad que aflige al Brasil. He aquí lo que respecto de ella nos dicen:

«Aquí estamos con la fiebre amarilla que desde hace poco se ha presentado en el Brasil; y cuya enfermedad es semejante al vómito negro de la Habana, aunque en grado mas benigno. Sin embargo, desde el 9 del corriente la enfermedad ha hecho progresos alarmantes, aumentando la mortandad de un modo estraor-

diario, comparada con la que hay en tiempos normales; pues en estos, en esta época, suele haber de 2 à 30 muertos diarios, y el lunes último hubo 160, cuyo número ha ido en progresion descendente hasta la fecha; 440, 135, 127 y 115. La poblacion es muy grande, y sin duda contribuyen tambien mucho al desarrollo de las enfermedades, los excesos que se cometen en las familias.

Este es el primer año en que semejante fiebre amarilla, como aquí la llaman, se presenta en el Brasil, habiendo invadido à Bahía, Fernambuco, Alagoes, y esta provincia. Supónese que habrá cosa de tres meses la trajo un buque negrero à Bahía (S. Salvador). Ataca de pronto, con fuerte calentura: habiendo descuido sobreviene el vómito, y los atacados se ponen muy amarillos: no respeta à nadie, aunque por lo comun no ataca con tanta frecuencia à los naturales. La mayor mortandad es entre la gente pobre y los marineros; pues ha habido buque que ha perdido toda su tripulacion incluso el capitán: otros han arribado por haberse declarado la enfermedad à bordo despues de haber salido de la barra; hallándose en este caso hace un par de semanas el bergantin español *Barcelona* capitán Maristany, que con destino à Marsella tuvo que arribar à los tres dias de su salida por haber perdido al contramaestre y dos à tres marineros, muertos del vómito.

Las fiebres ejercen su maligno influjo en todo el Brasil desde el Pará hasta Paraganá, y algunos pretenden tambien que han aparecido en el Rio-Grande del Sur y en Montevideo. Necesita confirmacion.

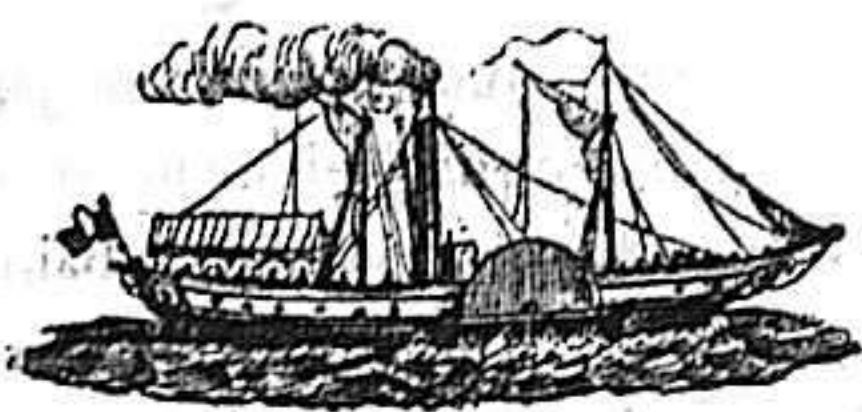
Ayer se hizo una solemne procesion de rogativas para pedir à Dios nos libre de mayores males.

PALMA.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

**BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:**



Vapor-correo **EL MALLORQUIN**,
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 5 del corriente a las
dos de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Lorenzo Vicens, plazuela de
las Copiñas, esquina a la calle dels Llums,
cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 3.

De Mostaganem en 6 días laud-santo Cristo,
de 24 ton., pat. Pedro José Pujol, con 5 mar.,
y lastre.

De Charleston en 46 días bergantín Cid, de
152 ton., cap. D. José Villalonga, con 12 mar.,
y algodón.

De Iviza en 2 días javeque san Juan, de 33
ton., pat. Vicente Cardona, con 9 mar., 8 pa-
saj. y sal.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN BONIFACIO, OBISPO Y MÁRTIR.

El apóstol de Alemania S. Bonifacio, obispo

de Maguncia y mártir insigne de Jesucristo fue natural de Kiston en Inglaterra. Desde los doce años había vestido el hábito de monje en el célebre monasterio de Enconstre, y promovido a los treinta al sacerdocio, comenzó a trabajar en la salvación de las almas. Fuése a Roma para pedir a Gregorio II que le señalase misión, el cual le señaló la Alemania, y le nombró arzobispo de Maguncia. Una tropa de gentiles arrojándose sobre él, a cuchilladas le quitaron la vida, a los 75 años de su edad y 40 de misión en Alemania.

CULTOS.

Mañana en la iglesia del Santo Hospital general se celebra la fiesta particular del Santísimo Sacramento: a las diez se cantará la misa mayor, y por la tarde después de las vísperas y completas se reservará.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	45 grad.	28 p. 2	84
12 del día.	18	28 2	77
5 de la tarde.	17	28 2	74

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salie el sol a las — 4 hs. 40 ms.

Pónese a las — 7 » 20 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero
las 11 hs. 57 ms. 47 s.

EFE MERIDES.

1721. — Solemne jura del rey Felipe V, celebrada en la iglesia de S. Gerónimo de Madrid.

ANUNCIOS.

LIBRERIA

de Rullan hermanos,
plaza de Cort, Palma.

Se venden las siguientes obras que acaban de salir a luz en Madrid:

MEDICINA HOMEOPÁTICA DOMESTICA
ó guía de las familias, para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras y prestar auxilios eficaces a los enfermos en los casos urgentes hasta la llegada del medico. Por el Dr. C. Heering (de Filadelfia) redactada con arreglo a las mejores obras homeopáticas y a su propia experiencia con adiciones de los doctores Goullon, Gros y Steph, traducida al castellano por Fernandez del Rio 1 tomo 8.º mayor 24 rs. vn.

NUEVO DICCIONARIO INGLES-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-INGLES, aumentado con una gramática, un diccionario de pronunciación y más de doce mil voces principalmente técnicas, y en especial de las pertenecientes a máquinas de vapor, caminos de hierro y obras públicas por D. Juan Antonio Seoane 1 tomo en 4.º 40 rs. vn.

Clave de los economistas en el poder y en la oposición, discurso económico político, escrito por D. Juan Eloy de Bona y Ureta, precedido de una introducción de D. Salvador Costanzo, seguido de un catálogo de los economistas españoles, redactado por el mismo autor y añadido de una carta y varios apuntes de D. Manuel de Calmeiro 1 tomo en 4.º 40 rs.

Se vende una casa zaguan
número 18, manzana 114, calle d' en Rubí, tie-

ne entresuelos, agua de fuente y demás comodidades: el plan de condiciones obra en poder del pregonero Francisco Tomas. Se advierte que el remate se verificará el día 5 de junio próximo, en la plaza de Cort a las 9 de la noche.

BAÑOS DE LA CALLE DE LAS PUSAS.
Este establecimiento se abrirá al público el 6 de junio.

Precios.

Un baño 4 rs. vn.
Un abono de 6 baños. 20
Ropa para un baño. . . 1

Se vende una escala de
carreton nueva con sus bandas llenas, bien trabajada. Darán razon en esta imprenta.



HOY NO HAY FUNCION.

Para mañana.

QUINCENA 4.ª **FUNCION 14.ª**

Se pondrá en escena el gran baile dramático en 3 actos y 5 cuadros, argumento de la célebre novela de Victor Hugo, Nuestra Señora de Paris, titulado

LA ESMERALDA,

composicion de Mr. Perrot, música de Mr. Pugny; dirigido y ensayado por Mr. Denisse.

Entrada 3 rs **A las 8 1/2.**

NOTA. Se advierte al público que las localidades se han bajado al precio ordinario.

OTRA. Se está ensayando la linda comedia titulada **COQUETISMO Y PRESUNCION.**

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.